



Permítannos Estudiar

Educación para cada niño.

¿Saben que al final del año pasado el 26.6% de los niños de Perú no asistió al colegio porque su familias no tenían suficiente dinero?ⁱ

¿Saben que el derecho a una educación primaria y secundaria es gratuita y forma parte de la Constitución del Perú?

¿Saben que hay cosas muy sencillas que el Gobierno y nosotros podemos hacer para ayudar a estos niños?

“Permítannos Estudiar” es una campaña que ayuda a que la voz de estos niños sin opción a una educación sea escuchada. La campaña quiere llegar al Gobierno del Perú para que se reconozca este problema y se tomen medidas urgentes que permitan que cada niño peruano estudie y así se le devuelva su derecho a recibir una educación gratuita.

Todo el mundo está de acuerdo con que la Educación es la llave para un mejor futuro personal y por lo tanto el desarrollo de un país:

- El derecho a una educación primaria y secundaria gratuita se encuentran especificados en la Constitución del Perú.ⁱⁱ
- El Presidente Garcia ha señalado como objetivo eliminar el analfabetismo en nuestro país.ⁱⁱ
- La educación universal está identificada por las Naciones Unidas como uno de los “Objetivos de Desarrollo del Milenio”.ⁱⁱⁱ
- El Secretario General de las Naciones Unidas ha señalado la importancia de la educación para las mujeres y niñas como parte del desarrollo económico.^{iv}

Por eso, La campaña "Permítannos Estudiar" apoya enfáticamente el plan del Presidente Garcia de incrementar a un 6% del PBI el presupuesto dedicado al Sector Educación.^v

Es vital que inversiones como esta se usen para anular algunas de las barreras que limitan el ingreso de muchos niños del Perú al sistema educativo



Barreras Existentes

Primera Barrera: Gran parte del problema es que la educación en el Perú no es verdaderamente gratuita, primero porque algunas escuelas continúan efectuando cobros por matrícula a pesar de existir la garantía legal de una educación gratuita.^{vii}

Segunda Barrera: El problema de los gastos adicionales para las familias es que suelen ser más infranqueables que los costos por matrícula.^{viii} En el Perú, los materiales requeridos para ingresar a un colegio estatal, más el costo por uniformes y transporte, crean una barrera inevitable en las familias pobres para educar a sus niños.

Los cobros en los centros educativos estatales de las comunidades más pobres puede variar anualmente de 65 a 500 nuevos soles por niño. Estas cifras incluyen el pago requerido por matrícula, materiales básicos y uniformes.^{ix} Familias que en promedio tienen un ingreso semanal de 80.00 nuevos soles para la manutención de 5 personas solamente cuentan con 7 soles después de gastar en comida, agua y utensilios de limpieza^x. Es por esto, que muchas familias en esta situación requieren que sus hijos trabajen.

Tercera Barrera: Cuando a los padres de familia les es imposible realizar el pago de educación de sus niños, estos son desplazados fuera del sistema educativo sin mayor opción.

De acuerdo a las leyes peruanas, los niños están autorizados a formar parte del sector laboral a partir de los 12 años. Sin embargo, muchos de estos niños con menor edad a la señalada son forzados a trabajar debido a la situación económica de sus familias. Los padres creen que contribuir al ingreso familiar es más importante que estudiar.^{xi}

Un modelo para ayudarlos

La ONG Bruce Perú es una organización que trabaja en ayuda de los niños. Está compuesta por un equipo de profesores, trabajadoras sociales y voluntarios quienes han trabajado con miles de niños en varias ciudades del Perú por casi 5 años. Las experiencias y observaciones de esta ONG apoyan el resultado de la encuesta anteriormente mencionada en donde el 26.6% de niños no tienen acceso a una educación por razones económicas.

Con una fuente de dinero limitada, la organización ha podido ayudar a un gran número de niños y reincorporarlos al sistema educativo. El modelo de esta ONG es muy directo, efectivo y económico.

En zonas donde la inasistencia escolar es muy alta, aulas son reacondicionadas dentro de colegios estatales. En casos donde esto no es permitido se consiguen aulas provisionales en algún centro comunitario u otros edificios del área.



Las trabajadoras sociales van a las comunidades en busca de niños que no asisten a la escuela por razones económicas. Ellas crean conexiones con la comunidad, visitan las casas de los niños y sus áreas de trabajo, buscando persuadir a los padres de familia para que envíen a sus niños a nuestras aulas.

Los niños tienen clases cada mañana. Los profesores se preocupan por prepararlos y desarrollar sus habilidades matemáticas y lógico-verbales. Además, se les provee de material educativo así como también de un refrigerio.

En el programa participan voluntarios extranjeros y peruanos que ayudan en las escuelas. El papel de estos voluntarios es el de entregarles cariño a estos niños así como el de motivarlos.

Este programa está diseñado para aumentar los niveles de autoconfianza y disciplina de cada niño dentro de un ambiente escolar así como el de aumentar su nivel académico. Cuando los niños alcanzan el nivel académico adecuado para su edad, así también como la disciplina y la confianza suficiente para seguir aprendiendo solos, estos son inscritos en un colegio estatal de su comunidad.

Los pagos por matrículas, uniformes, útiles y otros son asumidos por la ONG. Las trabajadoras sociales se reúnen con los niños mensualmente para asegurarse que estos no dejen de ir a clases y se queden afuera del sistema educativo otra vez.



"Permítannos Estudiar": Plan de Acción

Esperamos que la promesa del Presidente Alan García de incrementar a un 6% del PBI el presupuesto dedicado al Sector Educación se cumpla por el bien de los niños del Perú, y especialmente por el bien de aquel 26% de niños que no tienen acceso al sistema educativo.

La campaña "Permítannos Estudiar" emplaza al gobierno a reconocer oficialmente la existencia de estos niños y a implementar medidas concretas para ayudarlos.

"Permítannos Estudiar" recomienda que las siguientes medidas formen parte de un plan de acción del Gobierno para resolver esta situación:

1. Establecer centros de captación y apoyo, entidades diseñadas para promover programas pro-activos de captación y nivelación escolar. La efectividad del modelo del Centro de Captación ya ha sido comprobada por la ONG Bruce Perú.
2. Que el Gobierno tome todas las medidas necesarias para eliminar los pagos por concepto de matrícula dentro del sistema educativo nacional.
3. Reducir drásticamente los costos indirectos relacionados con la educación, tal como la compra de útiles y uniformes. La introducción de un sistema de vales de canje auspiciado por el gobierno podría ayudar con este propósito.
4. El Gobierno deberá tomar medidas concretas para crear una cultura en donde se le dé valor a la educación, sobre todo dentro de comunidades con un alto nivel de inasistencia.



ⁱ Karina Garay Rojas, 'La falta de oportunidades empuja a niños al trabajo', El Peruano, 24/5/06. Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI), <http://www.inei.gob.pe/>

ⁱⁱ Education for All- Global Monitoring Report 2006, UNESCO, <http://gmr.uis.unesco.org/ViewTable.aspx>

El Artículo 17 de la Constitución del Perú garantiza la gratuidad en la educación primaria y secundaria en las escuelas del estado y hace que la educación sea obligatoria para todos los niños desde 6 hasta 16 años de edad. En adición, el Artículo 2 de la Ley de Educación señala que el Estado es responsable de ello y tiene la obligación de garantizar los esfuerzos para preservar el derecho a la educación gratuita.

ⁱⁱⁱ "Cero analfabetismos en todas las poblaciones del Perú", (Plataforma Electoral de los Candidatos a la Presidencia del Perú, TV Debate, Junio 2006)

^{iv} <http://www.un.org/millenniumgoals/#>

^v "Luego de estudios tras estudios, sabemos que no hay una herramienta más efectiva para el desarrollo que la educación de niñas y mujeres. Ninguna otra política es tan deseable para elevar la productividad económica, reducir la mortalidad infantil y materna, mejorar la nutrición, promover la educación – incluyendo prevención del SIDA/VIH – e incrementar las oportunidades de educación para una nueva generación. Permítanos invertir en las mujeres y niñas." (KOFI ANNAN, Secretario General de las Naciones Unidas)

^{vi} Partido Aprista Peruano, 'Plan de Gobierno 2006-2011', p.19, <http://www.apra.org.pe/neo/plan.pdf>

^{vii} Education for All Global Monitoring Report 2006, UNESCO, Annex p.308-310.

http://portal.unesco.org/education/en/file_download.php/8c9181640dbf683c9cd900051897900f4accessprimaryeducation.pdf (World Bank, 2002; Bentaouet-Kattan, 2005)

^{viii} World Bank, 'School Fees: A Roadblock to Education for All', 2004, p.1-4.

http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/Education-Notes/EdNotes_Userfee_3.pdf

^{ix} Montos calculados luego de encuestar a padres de familia de escuelas estatales.

^x Ejemplo real tomado de una familia de Pamplona Alta en Lima cuyos niños forman parte del programa de la ONG Bruce Perú. Información verificada el 08/06/06.

^{xi} MIMDES estima que casi 2 millones o 29% niños se encuentran trabajando en el Perú (en 2001). MIMDES, 'Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil', p.8-11. http://www.mimdes.gob.pe/dgna/Plan_Nacional_Trabajo_Infantil.pdf

